ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante:	Planestic-UD
Rubro:	Inversión – Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD (Planestic-UD)
Fecha:	06 de Noviembre de 2020
Funcionario responsable del proceso en la dependencia:	Rocío Rodríguez Guerrero Coordinador del Proyecto Planestic-UD

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

El proyecto Planestic-UD requiere para la presente vigencia Adquisición de licencia de uso para acceso anual a herramienta antiplagio y verificación de contenidos, citas, fuente bibliográficas sobre el licenciamiento de Turnitin como apoyo a los procesos de formación, revisión de documentos de autor y protección intelectual, con este servicio se mide los niveles de coincidencia bibliográficas, tanto para estudiantes, investigadores, docentes y equipos editoriales de las revisas científicas, que apoye los procesos de formación e investigación a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y los derechos de propiedad intelectual.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proyecto Planestic-UD, frente emergencia sanitaria actual y el aislamiento preventivo decretado por el Gobierno Nacional continúa prestado sus servicios de forma virtual a través de los mecánicos dispuestos por la Universidad y para cumplir con la Ejecución del 100% plan de contingencia para la Universidad Distrital bajo la propuesta integral para apoyar las clases presenciales a través del uso y apropiación didáctica de las herramientas virtuales, ante la situación sanitaria por el COVID-19, enmarcando actividades que contempladas en el marco del Plan estratégico de desarrollo y el plan indicativo 2018-2021 en su **lineamiento** 2 "Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental"; **meta 15**"Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades. **estrategia 2.3**: Construcción e implementación de una reforma curricular participativa, integral y flexible que fomente la integración de las funciones universitarias y los campos, articule los niveles de formación y promueva la internacionalización de los planes de estudios, en el marco del objetivo general "Fortalecer los recursos institucionales disponibles para apropiar las TIC a través del fundamento pedagógico y sistémico, de interacción, de roles, de infraestructura tecnológica para la virtualidad que potencie los contenidos y recursos digitales encaminados a facilitar el aprendizaje autónomo y colaborativo de los estudiantes en sus programas presenciales, b-modales y virtuales, en el marco de la sociedad de la información" y con lo relacionado con el Objetivo Específico " Fortalecer los programas presenciales existentes en uso y apropiación de herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza a partir de estrategias de formación, pedagógicas y comunicativas, apoyadas en herramientas tecnológicas" del proyecto de inversión **7878 - Fortalecimiento ,Fomento y Desarrollo de Entornos Virtuales en la UD** - Bogotá, suscrito **bajo el rubro 3-3-1-16-01-17-7878-000;** para el desarrollo de **la actividad contemplada en el plan**

de adquisiciones 1.2 Contratar bienes /servicios para fortalecer la infraestructura de telecomunicaciones, conectividad y procesamiento para el soporte del plan de acción: contingencia sanitaria-componente de educación virtual (incluye licencias); que propone aportar a la meta 1: Desarrollar 40 contenidos educativos para procesos de formación así como la apropiación de herramientas tecnológicas y entornos virtuales para la educación superior, estipuladas para el cuatrienio, dada la naturaleza del recurso de inversión los productos asociados son 1.1. Servicio de desarrollo de contenidos educativos para la educación superior o terciaria, por lo anterior se requiere el contratista para el desarrollo e implementación del plan de **acción basado en Contingencia sanitaria - componente educación virtual, especialmente lo que enmarca la estrategia de tecnológica:** que **permitirá ampliar la infraestructura y la prestación de servicios tecnológicos y de herramientas digitales para apoyo docente y estudiantes que actualmente se ofrecen**, en este caso adquirir el licenciamiento anual para realizar revisiones y calificaciones a los trabajos de los estudiantes de manera rápida y sencilla, con una función avanzada capaz de detectar casos de plagio.

Las actividades a contratar se pueden desarrollar de forma remota o virtual, siendo coordinada con el supervisor, a través de entregables, por lo que se hace necesaria la contratación relacionada para en el marco del cumplimiento de las funciones del proyecto y de la ejecución de su Plan de Acción 2020.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
El proyecto Planestic-UD requiere para la presente vigencia adquirir el servicio de verificación de contenidos, citas, fuente bibliográficas sobre el licenciamiento de Turnitin como apoyo a los procesos de formación, revisión de documentos de autor y protección intelectual, con este servicio se mide los niveles de coincidencia bibliográficas, tanto para estudiantes como docentes, que apoye los procesos de formación a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y los derechos de propiedad intelectual.		X			Noviembre 2020

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

- Atrasos para el acceso del servicio.
- El incumplimiento de lo establecido en los Términos de Referencia, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROSI que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital, así como del contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.
- Atrasos y/o fallas en el licenciamiento y soporte por el incumplimiento de tiempos y/o en disponibilidad de personal.
- Disminución de la calidad en la prestación de los servicios y las aplicaciones contratadas.

4.2. Riesgos imprevisibles:

- Cambios normativos y/o tributarios.
- Atraso y sobre costos en la entrega del licenciamiento y soporte.
- Circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- Variación en los precios de mercado en las licencias las cuales están sujetas al comportamiento del dólar y disponibilidad del proveedor.

4.4. Otros riesgos que se consideran:

- Fallos en calidad, disponibilidad y/o funcionamiento de los servicios requeridos y/o brindados por el proyecto a causa de las demoras en adquisición de las licencias correspondientes.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Para las contrataciones directas que sean determinadas únicamente por la cuantía y el valor sea de hasta 50 SMLMV, se deberán adjuntar como mínimo tres cotizaciones donde se determinen los siguientes:

** Para la adquisición de la licencia de Turnitin se maneja con proveedor directo, evitando la intermediación así como la optimización de recursos y la administración del servicio.

Nota: Para el caso de la **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN** Articulo No. 16 del Acuerdo No.03 de 2015: *Para la adquisición de este tipo de bienes y servicios, en cuantías que superen los Cien (100) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, el Ordenador del Gasto deberá acudir a cualquiera de los siguientes mecanismos dispuestos en la ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 151 O de 2013: Acuerdo Marco de Precios, Bolsa de Productos o Subasta inversa.*

I. ANALISIS DE LA OFERTA

Dentro del Acuerdo Marco de Precios para tema de de licenciamiento de anplagio se identifican los siguientes proveedores de servicio:

- Turnitin (presencia en las principales entidades de educación en Colombia)
  https://www.turnitin.com/es

- ITIS Support Ltda. (Intermediario para la adquisición del servicio en Colombia) https://www.itis.com.co/
- Urkund : Sistema de reconocimiento de texto automático diseñado para detectar, evitar y gestionar el plagio https://www.urkund.com/es/
- *PlagScan (servicio de antiplagio en* Alemania) https://www.plagscan.com/es/caracteristicas

A partir de estos proveedores y otros se recolectaron las siguientes ofertas:

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	ITIS SUPPORT LIMITADA	Servicio de renovación de la suscripción al software antiplagio turnitin (originality check licence (partial licence) - includes the price for the first 100 students turnitin originality check - price for the additional 200 students. ***Servicio cotizados por 300 Licencias**	Adquisición de licencia de uso para acceso anual a herramienta antiplagio iThenticate que permita la revisión de por parte del personal técnico.	***25.291.350**
2	Proveedor Directo	Servicio de renovación de la suscripción al software antiplagio turnitin (originality check licence. ****Servicio cotizados por 1.000 Licencias**		**11.897 Dólares a la TRM del 06 de Noviembre (**COP $ 3,763.82**) son** *****44.778.166.00

Nota: la tarifa esta sujeta al comportamiento del dólar en el momento de pago.

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor
2017	2064	El proyecto requiere para la presente vigencia una licencia de Turnitin como apoyo a los procesos de formación, mediante la verificación de contenidos, citas, fuentes, revisión de documentos de autor, niveles de coincidencia	1 mes	$ 19.597.500

		bibliográficas, tanto para estudiantes como docentes, que apoye los procesos de formación a la universidad distrital francisco José de Caldas y los derechos de propiedad intelectual.		
2019	1254	El proyecto requiere para la presente vigencia una licencia de Turnitin como apoyo a los procesos de formación, mediante la verificación de contenidos, citas, fuentes, revisión de documentos de autor, niveles de coincidencia bibliográficas, tanto para estudiantes como docentes, que apoye los procesos de formación a la universidad Distrital Francisco José de Caldas y los derechos de propiedad intelectual.	1 mes	$ 20.832.000

En resumen, de casos de la demanda del servicio se describe en la siguiente tabla:

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa
1	2020	CD 63/2020	Adquisicion de licencia de uso para acceso anual a herramienta antiplagio ithenticate que permita la revisión por parte del personal técnico	12 Meses	$ 18.050.000	Instituto de evaluación tecnología en salud
2	2019	PN DINAE MIC 083-2019	Suscripción software antiplagio para la plataforma educativa virtual de la policía nacional de Colombia	12 Meses	$ 73.000.000	Dirección Nacional de Escuelas
3	2018	PN DINAE	Suscripción software antiplagio para la plataforma educativa virtual de la policía nacional de Colombia	12 Meses	$ 70.000.000	Dirección nacional de escuelas

Como referentes de su uso y aplicación en el sector educativo, la licencia la tiene uuniversidades como:

- Universidad de los Andes
- Universidad de la Sabana
- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
- Universidad de Cundinamarca
- Entre otras

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

Aspectos generales del sector:

El sector de tecnología al que se acoge estas adquisiciones, bajo las características de bienes o servicios de infraestructura según el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) se gestiona las siguientes clasificaciones.

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: se proyecta un monto estimado de 11897,60 dólares, con la conversión del peso a la TRM de 06 de noviembre se calcula el valor de Cuarenta y cuatro millones setecientos setenta y ocho mil ciento sesenta y seis pesos m/cte $44.778.166); por otro lado al ser un pago por intermediación bancaria y comportamiento del dólar se proyecta un monto de $47.600.000.00, tomando como base la TRM de $4.000.oo

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: $47.600.000 (Cuarenta y siete millones seiscientos mil pesos de pesos M/cte)

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

Resolución de Rectoría 262 de 2015, por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 003 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Resolución No. 629 (17 de noviembre de 2016) 'Por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'

Resolución No. 262 (2 de junio de 2015) 'Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones.

Resolución No. 683 (9 de diciembre de 2016) 'Por la cual se crea y se reglamenta el banco de proveedores en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas' así como las asociadas al servicio de envío y distribución de correspondencia.

7.2. Norma(s) Específica(s):

Acuerdo Consejo Superior Universitario 003 de 2015, "por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:
Contrato de Orden de servicio.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Rocío Rodríguez Guerrero
Cargo: Coordinador(a) Planestic-UD
Teléfono 3239300 Ext. 6338
Correo electrónico: planesticud@udistrital.edu.co
Contacto: Sandra Milena Silva Ávila
Teléfono del contacto: 3239300 Ext. 6338
Correo electrónico del contacto: smsilvaa@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	**X**
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación seria parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	1	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	0	Días	0
TOTAL	Meses	1	Días	0

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	**X**
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

El pago se realiza de **manera total** contra entrega de los bienes o servicios contratados, con previa factura correspondiente a la cuantía indicada por el proveedor, la transferencia del pago debe ser mediante giro internacional, tomando como referencia los siguientes datos.

Turnitin relacionado para la Universidad **bajo las siguientes condiciones**

CUENTA EN USD	
BANCO	BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.
CLABE	00258048769001037 6
SWIFT	BNMXMXMM
Sucursal	4876 Vasconcelos
Dirección del Banco	Av. Vasconcelos #453 Colonia del Valle
Código Postal	66220
Ciudad:	San Pedro Garza García, N.L.
País:	MÉXICO
Teléfono	+52 8000212345
BENEFICIARIO	TURNITIN MÉXICO, S DE RL DE CV
Dirección Beneficiario:	Av. Vasconcelos #755 Pte. Plaza Avanta Piso 3, Int. "A" .
Codigo Postal	66220
Ciudad:	San Pedro Garza García, N.L.
Codigo Postal	66220
País:	MÉXICO

Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	
Póliza de Calidad	
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Cumplir con las condiciones y especificaciones técnicas, para la adquisición y licenciamiento, servicio de soporte y garantía del servicio.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	**X**
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	**X**
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia especifica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales: por proveedor directo y estudio técnico.	**X**

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	**X**
	Específica	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		**1**
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia especifica:		

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	**x**
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	Valor Total IVA incluido
licencia de Turnitin para la verificación de contenidos, citas, fuentes, revisión de documentos de autor, niveles de coincidencia bibliográficas	Licenciamiento	1000 usuarios	Responder con • Windows® 7, 8.1, 10 • Mac OS X Intel v10.7+, El Capitan 10.11 • ChromeOS	Propuesta integral para 1000 licencias	Valor en dólares 11.897 Proyección a pesos 44.778.166.00

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

17. OTROS *(Incluya cualquier otro aspecto que a criterio de la dependencia que requiere el proceso, deba ser incluido y tenido en cuenta en el proceso de selección del bien o servicio solicitado*.)

De acuerdo en lo contemplado en el plan de acción, para la adquisición del servicio se realiza en alianza con el Centro de Investigación y Desarrollo Científico y el recurso destinado por Planestic-UD de acuerdo con el plan anual de adquisiciones de la Universidad y las actividades contempladas en los planes de acción, de esta forma se busca adquirir el servicio de manera institucional, por lo anterior se presenta una cotización de teniendo en cuenta que el proveedor directo de esta forma adquirir los servicios y productos de Turnitin sin intermediación comercial, por lo anterior se adjunta:

- Estudio de conveniencia y oportunidad
- Necesidad No. 5230 con recurso destinado para Planestic-UD

Rocío Rodríguez Guerrero
Coordinadora Planestic-UD

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	**Sandra Milena Silva**	**CPS**		**06 de Noviembre 2020**
Responsable de la elaboración jurídica	**Sandra Milena Silva**	**CPS**		**06 de Noviembre 2020**
Revisó y aprobó	**Rocío Rodríguez Guerrero**	**Coordinadora Planestic-UD**		**06 de Noviembre 2020**

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.